



Vicerrectorado de
Calidad, Innovación
Docente y Estudios de
Grado

Exposición Pública de la propuesta de modificación del Grado en Información y Documentación

06/09/2024

Se informa a la Comunidad Universitaria que el texto de la propuesta de modificación del GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN está accesible en la página principal de la UGR, a través del icono >> Acceso Identificado / e-Administración >> Acceso identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual) >> Acceso identificado >> Exposición Pública de Títulos de Grado y Master.

De acuerdo con lo previsto en la Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada, aprobada en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 y modificada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2019 y sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022, el texto estará en exposición pública para los miembros de la Universidad de Granada durante 10 días hábiles . En este periodo se podrán realizar alegaciones, que se resolverán en la Comisión de Títulos de Grado. Dichas alegaciones deben dirigirse al Presidente o Presidenta de la Comisión de Títulos de Grado, accediendo a través de la sede electrónica >> Procedimientos Generales >> Propuesta de Creación de Títulos de Grado: Alegaciones, o bien directamente, pulsando en el enlace que le indicamos a continuación:



<https://sede.ugr.es/procs/Propuesta-de-modificacion-de-titulo-de-grado-alegaciones/>

<http://calidad.ugr.es/>

En esta Comisión sólo se considerarán las alegaciones presentadas a través de la sede electrónica dentro del periodo establecido, que va desde el día 6 de septiembre hasta el día 20 de septiembre próximo.